

GG129/2014

Santiago, 24 de julio de 2014



2014070080224

24/07/2014 - 16:26

Operador: ESALINAS

CENTRO DE DOCUMENTACION Y OF. PARTES



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

Señor
Carlos Pavéz Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

“HECHO ESENCIAL”

BANCO PENTA

REF.: Informa como hecho esencial renuncia de director y designación de director en su reemplazo.-

De nuestra consideración:

De conformidad a lo que dispone el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, en relación con dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley 18.045, y debidamente facultado para ello, por la presente informamos a Ud., como hecho esencial respecto de Banco Penta y que dice relación con su dirección, que en sesión de directorio N°129, ordinaria celebrada el día de ayer -23 de julio de 2014- se dio cuenta y aprobó la renuncia al directorio del director don Hugo Bravo López.

En la misma sesión de directorio singularizada se acordó designar como nuevo director de Banco Penta en reemplazo del director renunciado a don Fabio Valdés Correa.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Andrés Chechelnitzky Rodríguez
Gerente General